

Consejería de Economía y Hacienda

2189 *ORDEN de 16 de junio de 2009, por la que se resuelve la convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Economía y Hacienda, realizada por Orden de 5 de marzo de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de marzo).*

Mediante Orden de 5 de marzo de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de marzo), fue aprobada convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de la citada norma y emitido informe favorable por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos,

DISPONGO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo que se expresan en el Anexo a los funcionarios propuestos por la Consejería de Economía y Hacienda.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990,

de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 16 de junio de 2009.—El Consejero de Economía y Hacienda, por delegación de firma (Orden de 4 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL POLITICA FINANCIERA, TESORERIA Y PATRIMONIO SUBDIRECCION GENERAL COORDINACION DE LA CONTRATACION PUBLICA AREA ORDENACION DE PROCEDIMIENTOS Puesto de Trabajo: 50657 Denominación : TECNICO DE APOYO DE ORDENACION DE PROCEDIMIENTOS D Grupo : A N.C.D. : 29 C. Específico : 24.042,72	Cód. identificación: 694832W0 Apellidos y Nombre: MENENDEZ PACHECO,LUIS	
CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION DE LOS TRIBUTOS AREA VALORACIONES Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE INSPECCION Puesto de Trabajo: 50650 Denominación : SUBINSPECTOR JEFE Grupo : B N.C.D. : 26 C. Específico : 15.538,44	Cód. identificación: 53039136D0 Apellidos y Nombre: JARA RODELGO,YOLANDA	CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION DE LOS TRIBUTOS AREA INSPECCION Puesto de Trabajo: 51869 Denominación : TECNICO DE GESTION TRIBUTARIA Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 8.042,16
CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL POLITICA FINANCIERA, TESORERIA Y PATRIMONIO SUBDIRECCION GENERAL COORDINACION DE LA CONTRATACION PUBLICA AREA ORDENACION DE PROCEDIMIENTOS SERVICIO RECURSOS DE LA INFORMACION Puesto de Trabajo: 48127 Denominación : SERV. RECURSOS DE LA INFORMACION Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Específico : 18.988,08	Cód. identificación: 2215046P0 Apellidos y Nombre: PEDREGAL MATA,ANGEL	CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL POLITICA FINANCIERA, TESORERIA Y PATRIMONIO SUBDIRECCION GENERAL COORDINACION DE LA CONTRATACION PUBLICA AREA ORDENACION DE PROCEDIMIENTOS SERVICIO RECURSOS DE LA INFORMACION SUBSECCION DE PROCEDIMIENTOS Puesto de Trabajo: 45501 Denominación : SUBSEC. PROCEDIMIENTOS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 9.416,04
CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SUBDIRECCION GENERAL ADMINISTRACION ECONOMICO-FINANCIERA DE LOS TRIBUTOS AREA INGRESOS PUBLICOS Puesto de Trabajo: 34785 Denominación : JEFE DE AREA DE INGRESOS PUBLICOS Grupo : A N.C.D. : 29 C. Específico : 23.586,96	Cód. identificación: 50158366N0 Apellidos y Nombre: BLAZQUEZ CASTILLA,MARIA ELENA	CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL Puesto de Trabajo: 37034 Denominación : INTERVENTOR ADJUNTO Grupo : A N.C.D. : 28 C. Específico : 21.219,96